



**ACTA DE LA SESIÓN N°15 2725 DEL DIRECTORIO NACIONAL,
CELEBRADA EL 07 DE JULIO DEL 2025**

Asisten los siguientes Arquitectos Nacionales

Se excusa:

Asistente: Rodolfo Jiménez, Fernando Miranda, Luis Alberto Viada, Marco Rodríguez, Claudio Reyes, Mario Neira, Cristina Latorre,

Gabriel Salgado, desde la administración y Claudio Berrios. Asesor legal

Se inicia la sesión 13:01

Toma acta:

TABLA

1. sesión calificadora elecciones

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Sesión calificadora elecciones

Gabriel Salgado: Se presentó y leyó el acta de la Comisión Calificadora de Elecciones correspondiente a la sesión del 3 de julio de 2025, en la que se revisaron y ratificaron los resultados del proceso electoral extraordinario realizado los días 26 y 27 de junio, conforme al reglamento vigente. Se informó sobre los padrones, el número de votantes y los resultados de las elecciones del Directorio Nacional y de la directiva zonal de Valparaíso, así como el calendario de comunicación oficial y asignación de cargos. Finalmente, se constató la baja participación electoral, aunque levemente superior a la de fines de 2024, atribuyéndola a un bajo interés general en la participación gremial pese a la apertura de las convocatorias.

Fernando Miranda: Se señaló que la baja participación resulta preocupante y llamativa, aunque no sorprendente, y que ya se asume la existencia de una desafección general de los colegas hacia el colegio. Se planteó la necesidad de revertir esta situación mediante la generación de políticas y acciones concretas que fomenten una mayor participación, destacando que se trata de un problema transversal que también se evidenció en los procesos electorales anteriores.

Gabriel Salgado: Se confirma que la comunicación oficial de los resultados electorales se realizará el próximo lunes y que el 21 de julio se llevará a cabo la sesión del Directorio Nacional, en la cual se trabajará con las personas más votadas y se definirán formalmente los cargos correspondientes.

2.Publicación de dos consesiones.

Mario Neira: Se informó que el proyecto se ha replanteado como un centro de eventos gastronómico y cultural con enfoque flexible, destinado a reactivar la participación de los colegiados y generar ingresos, destacando el valor patrimonial del inmueble. Las propuestas se



evaluarán considerando tanto el canon de arriendo como su capacidad de dinamizar la sede. El documento compartido es preliminar, abierto a ajustes, y se solicitó su aprobación para avanzar a la publicación, pendiente de actualización de precios y revisión técnica.

Claudio Reyes: Se sugirió incorporar explícitamente en el documento la forma de evaluar el grado de activación como un criterio claro lo que se planteó también como un aporte solicitado a los directores Asimismo se indicó que la idea es definir el calendario en la próxima sesión señalando que las fechas actualmente indicadas deben ser actualizadas ya que el documento fue elaborado y presentado hace algunos meses atrás

Mario Neira: Se indicó que el calendario se encuentra al final del documento en ambos casos y que debe ajustarse el número inicial ya que contempla etapas como la apertura del proceso la visita técnica el cierre para la presentación de ofertas la evaluación la entrega de resultados y los plazos posteriores asociados al contrato Se señaló que lo pendiente es definir y ajustar estos plazos para poder dar curso formal al proceso de licitación y avanzar a la siguiente etapa

Luis Alberto: Se planteó la inquietud respecto de la falta de claridad en la propuesta sobre el uso de los pisos superiores específicamente en relación con si estos espacios fueran arrendados en su totalidad o bajo alguna modalidad distinta señalando la necesidad de precisar mejor ese punto dentro del planteamiento general para evitar ambigüedades en la interpretación de las ofertas.

Mario Neira: Se aclaró que los pisos superiores forman parte del área del centro de eventos y que su uso puede ser ocasional, pudiendo una propuesta limitarse al restaurante con arriendo adicional de espacios para eventos específicos. Asimismo, se indicó que las propuestas que consideren el uso integral de todos los pisos deberán detallar su operación y abordar las limitaciones existentes, como la accesibilidad universal, solicitándose a los directores revisar el documento y formular observaciones.

Claudio Reyes: Se señaló que el documento será enviado a revisión del área jurídica para que el abogado lo revise dentro del plazo establecido antes de continuar con el proceso.

Mario Neira: Se indicó que el primer paso es que los directores revisen el documento y formulen las observaciones que estimen necesarias para luego incorporarlas y avanzar a la publicación Posteriormente el área jurídica iniciará una revisión más detallada especialmente al avanzar hacia la etapa contractual señalándose además la importancia de considerar adecuadamente aspectos que no fueron bien resueltos en licitaciones anteriores en particular lo relativo al uso y regulación de los servicios básicos como agua gas y electricidad.

Gabriel Salgado: Se señaló que, considerando las características de estos espacios y a diferencia de otros recintos como el local de la librería donde existe medición individual, será necesario realizar un levantamiento de consumos para verificar el uso total de los servicios básicos y asegurar que el colegio no asuma los costos asociados a dichos gastos. Se planteó que en el caso de eventos esporádicos, como los realizados en el segundo piso, el consumo de servicios sería acotado y debiera estar incluido dentro del pago por el uso del espacio Sin embargo se advirtió que existe falta de claridad respecto al origen de los consumos en el primer piso especialmente en sectores



como Alcázar donde no está claramente identificado si corresponden a la librería u a otros recintos como el 113 o el 115 por lo que se destacó la necesidad de precisar esa información.

Mario Neira: Se indicó que, debido a la dificultad para medir con precisión los consumos de servicios en algunos espacios, se propone incorporar gastos comunes en el contrato con porcentajes definidos, lo que será incluido en los términos de referencia. Asimismo, se señaló que el uso de los pisos superiores será esporádico, manteniendo la lógica actual de uso por parte de los colegiados, quienes asumirán los gastos correspondientes, y que la concesión contemplará beneficios para los colegiados, incluyendo un descuento del 30% en los servicios ofrecidos.

Luis Alberto: Se planteó la inquietud sobre cómo se verificará en la práctica que el uso de los espacios sea efectivamente esporádico y de qué manera se regulará la situación en caso de que un concesionario o usuario solicite el uso de los espacios de forma permanente o recurrente como todos los fines de semana señalando la necesidad de establecer mecanismos claros de control y regulación en el contrato o en los términos de referencia.

Mario Neira: Se coincidió en la necesidad de definir claramente en los términos de referencia qué se entiende por uso esporádico y cómo regular un uso recurrente de los espacios proponiendo que, en esos casos, se establezca un costo específico adicional que cubra todos los gastos asociados y genere además una ganancia para el colegio señalándose que esta definición puede apoyarse en referencias y experiencias previas existentes dentro de la institución.

Gabriel Salgado: Se señaló que existen experiencias previas de arriendo de espacios para actividades específicas como producciones fotográficas u otros eventos puntuales y que el desafío actual es incorporar formalmente ese tipo de usos dentro de los términos de referencia definiendo un mecanismo claro de cobro ya sea mediante un pago específico o un arriendo diferenciado que permita regular y ordenar este tipo de actividades.

Mario Neira: Se planteó que existen distintas opciones a considerar ya que podría darse el caso de que un interesado proponga una explotación integral y permanente de todos los espacios lo que implicaría definir una modalidad distinta como un arriendo completo y continuo mientras que la alternativa es establecer límites y condiciones claras en los términos de referencia para evitar usos excesivos o no previstos quedando abierta la necesidad de regular explícitamente estas posibilidades dentro del modelo contractual.

Gabriel Salgado: Se propuso establecer una cuota mínima y un precio específico para regular estos usos definiendo una tarifa estándar aplicable a los casos generales y una tarifa diferenciada cuando se trate de una sociedad o entidad que arriende los espacios de manera más frecuente señalando que en ese escenario el pago debe realizarse conforme a condiciones claras y formales que aseguren el cumplimiento de las obligaciones económicas hacia el colegio.

Mario Neira: Se solicitó que se envíe la propuesta de tarifas para poder incorporarlas en los términos de referencia junto con los permisos y cobros asociados señalando que contar con esa información permitirá definir con mayor claridad las condiciones económicas aplicables a los distintos usos de los espacios.



Marco Rodríguez: Se acordó que los directores revisen el documento durante la semana y canalicen sus observaciones a través de Mario con el objetivo de dejarlo listo para su cierre y eventual publicación el próximo lunes o a más tardar en la siguiente sesión de directorio. Se propuso fijar un plazo de aproximadamente 15 días para la publicación a fin de contar con tiempo suficiente para integrar comentarios y ajustes antes del cierre definitivo. Asimismo se confirmó que el proceso se abrirá ampliamente a todos los interesados sin restricciones incluyendo propietarios actuales, familiares y asociados reafirmando la intención de asegurar un proceso abierto y participativo.

5. Seguimiento revisto CA

Marco Rodríguez: Se informó que el proceso editorial no ha avanzado porque aún no se ha constituido formalmente el equipo ni se ha realizado la primera reunión. El editor ya fue acreditado, pero falta conformar el comité editorial y coordinar la posible integración con el catálogo de la Bienal, considerando que el equipo curatorial debe entregar su propio material, lo que podría generar dos publicaciones separadas. Además, se recordó que la Bienal ya fue adjudicada y se solicita el pago del 64% de la inversión, por lo que es necesario evaluar la viabilidad financiera y editorial de la integración. También se indicó que las votaciones de los integrantes del comité deben registrarse formalmente.

Mario Neira: Se dejó constancia de que la votación realizada vía WhatsApp arrojó como resultado la selección de L. Slachevsky, Tamara Rammsi y José Piga para integrar el comité editorial, junto al presidente y Marco, conformando un total de cinco integrantes tal como se había acordado previamente. Se señaló que Marco deberá contactar e invitar formalmente a las personas seleccionadas y coordinar una primera reunión del comité considerando que alguno podría eventualmente declinar la invitación. Asimismo se acordó que el resultado de la votación quede registrado en acta y que se comunique oficialmente a los electos destacándose que ya existían conversaciones preliminares con algunos de ellos aunque faltaba la notificación formal.

6. Presupuesto 2025.

Luis Alberto: Se informó que no hubo reunión el jueves debido a la sesión previa sobre la implementación del ERP. La próxima reunión será de capacitación el miércoles siguiente, donde se abordará el funcionamiento del sistema y la definición de los administradores: el contador como principal, junto con la encargada de finanzas y el tesorero. El ERP busca centralizar ingresos y gastos, generar reportes como flujo de caja y estructurar las líneas contables del Colegio. Actualmente está en etapa genérica, por lo que se deberá cargar información, definir categorías y configurar el sistema con apoyo del proveedor antes de su operación progresiva.

Luis Alberto: Se informa que la capacitación del software ERP se realizará el próximo miércoles, no este, y que el sistema requiere definir tres administradores: el contador (actual), la encargada de finanzas y el tesorero. Será necesario completar sus datos, estructurar líneas de ingresos y gastos específicas del Colegio y, tras la capacitación, asignar tareas para cargar información y configurar el sistema. Se espera que antes de la próxima reunión exista un pre-armado del sistema y se



evalúe su operación formal. Además, aún no se han recibido la grabación, presentación ni claves de acceso, por lo que se solicita seguimiento.

7. Aprobación de la delegación zonal de Chiloé, Magallanes y Coquimbo.

Claudio Reyes: Se señala que el tema relacionado con Claudio ya había sido aprobado previamente, pero que debía ser ratificado por el directorio nacional. La aprobación se había realizado en una instancia anterior, aunque en ese momento Fernando no estuvo presente. Posteriormente, Fernando dio su conformidad, pero el acuerdo no quedó formalizado. Por ello, se plantea la conveniencia de que el tema sea ratificado oficialmente en este directorio para dejarlo debidamente establecido.

Marco Rodríguez: El directorio nacional ratificó por unanimidad las declaraciones regionales de Magallanes, Chiloé y Coquimbo, tras confirmarse que la información de Coquimbo estaba completa y que Fernando había aprobado previamente las otras dos. Queda habilitado el envío de la carta correspondiente en los próximos días.

8. Avance Bienal

Fernando Miranda: Se informa que el equipo curatorial comentó el miércoles que la actividad tuvo una buena asistencia y una recepción positiva. Participaron cerca de 20 empresas, incluyendo algunas que no habían estado previamente vinculadas al financiamiento de proyectos del Colegio de Arquitectos, como Sodimac y Homecenter, además de otras nuevas. Estas empresas mostraron interés en participar y apoyar iniciativas, lo que fue valorado favorablemente por el equipo curatorial.

Marco Rodríguez: El equipo curatorial presentó a unas 20 empresas, incluidas Sodimac y Homecenter, el modelo de financiamiento del Colegio de Arquitectos con categorías Silver, Golden y Platinum (6 a 20 millones), vinculadas a visibilidad, difusión y participación en actividades. Se mostró el proyecto expositivo en la Iglesia San Borja, con exposiciones interiores, paneles, pantalla exterior y stands. La recepción fue positiva, con unas 10 consultas, y se revisará posteriormente el listado de interesados con el directorio.

Fernando Miranda: Se informó que la reunión del miércoles fue muy positiva, con la asistencia de al menos 20 empresas, incluidas dos de gran tamaño, lo que destaca por la generación de vínculos con el Colegio. Se valora el encuentro no solo por la posibilidad de financiamiento para la Bienal, sino también por el potencial de replicar esta experiencia en otros proyectos, considerando el contexto económico actual.

Gabriel Salgado: Se informa que se envió un correo señalando diferencias respecto a la incorporación de empresas patrocinadoras privadas, particularmente desde la visión del Banco de México y la forma en que estas se integran a los contenidos programáticos y espaciales de la Bienal. Se plantea la necesidad de realizar una reunión urgente, ya que existe preocupación por los formatos de participación de las empresas. En particular, se percibe que el espacio otorgado a los patrocinadores es menor al que se les estaría ofreciendo inicialmente, lo que genera inquietud respecto a la coherencia entre lo prometido y lo efectivamente considerado.



Fernando Miranda: Se plantea convocar con urgencia a Walter para definir de manera concreta el uso del logo, la invitación al lanzamiento y la participación de empresas patrocinadoras. Se busca que Walter presente propuestas claras antes del encuentro con el equipo curatorial, evitando discusiones inconclusas. La reunión, coordinada por Gabriel, se sugiere para el día siguiente a las 17:00 horas, con la participación de quienes el directorio estime pertinentes.

Gabriel Salgado: Se señala que existe incomodidad por la exclusión de un patrocinador inicial — que representa a un grupo latino y pre-senior— ya que no fue incorporado ni en el logo ni considerado en el lanzamiento. Estas observaciones han sido conversadas entre Walter y el equipo correspondiente. Se propone que, si el directorio está de acuerdo, dichas observaciones sean enviadas formalmente al equipo curatorial para que las considere, incluyendo la invitación al lanzamiento y la incorporación del logo en la invitación.

Mario Neira: Se expresa preocupación por concentrar la participación de las empresas únicamente en la Iglesia San Borja, ya que este formato limitaría su visibilidad frente a arquitectos y actividades de la Bienal, reduciendo el atractivo para los patrocinadores. Se considera urgente revisar este enfoque y discutir con Walter Junge la estrategia de integración de las empresas en el diseño general del evento.

Marco Rodríguez: Se señala que durante la presentación se mencionaron distintos espacios — como el DAM, el Colegio, la Iglesia San Borja, la nave, la Iglesia de la Veracruz y el Barco—, pero no quedó claro cómo sería la participación de las empresas en cada uno de ellos. Existe la presunción de que podrían estar considerados, aunque la información entregada no fue lo suficientemente precisa respecto a su presencia en los distintos espacios.

Luis Alberto: Se plantea que, según lo entendido, la participación de las empresas sería más amplia de lo que inicialmente parecía. Estas actuarían como auspiciadores de la Bienal, por lo que su presencia y difusión debería abarcar el conjunto del evento. En ese marco, la Iglesia San Borja funcionaría principalmente como un espacio de muestra, donde las empresas podrían exhibir sus proyectos o productos, a modo de vitrina, sin que ello excluya su visibilidad en el resto de las actividades de la Bienal.

Fernando Miranda: Se indica que no es viable que las empresas ocupen todos los espacios con stands completos, por lo que se deben definir formatos más adecuados, como folletería o pendones, adaptados a espacios reducidos como el GAM. Se subraya la importancia de planificar cómo se representarán las empresas en cada sede, aunque la discusión sigue siendo preliminar, con solo dos empresas interesadas hasta el momento.

Gabriel Salgado: Se señala que la presentación comenzó con una introducción general dirigida a invitados del ámbito empresarial e ingenieril, quienes no conocen en profundidad la historia del evento. Se explicó el origen y trayectoria de la Bienal, sus formatos de realización y ejemplos internacionales como Venecia y São Paulo, así como ediciones anteriores (2003, 2017 y 2019). También se destacaron cifras relevantes, como los 46 años de historia y las 300.000 visitas en el ámbito digital. Finalmente, se presentó el lugar donde se realizará el lanzamiento el 7 de agosto y



los números asociados a la convocatoria, con el objetivo de mostrar el evento como una plataforma o vehículo atractivo para las empresas.

Marco Rodríguez: Se menciona que una empresa del rubro del hormigón consultó cómo su producto se vinculaba con la muestra. La respuesta del equipo curatorial no fue del todo clara, pese a que existen obras seleccionadas —como el Complejo Panamericano y el proyecto Lota Green, con más de 600 viviendas— que están fuertemente asociadas al uso del hormigón. Se señala que, si bien el material sí tiene presencia en la muestra, esto no fue explicitado adecuadamente durante la presentación.

Gabriel Salgado: Se presentó la participación de escuelas y el convenio internacional, confirmando las sedes de la Bienal: Centro Cultural (inauguración y clausura), Iglesia de San Francisco (sede central de la muestra y encuentro internacional), Parroquia de la Veracruz (conferencias y exposiciones) y Parque San Borja (activaciones públicas). Se explicaron los formatos de participación de empresas como auspiciadores en categorías Silver, Golden y Platinum, detallando beneficios digitales y comunicacionales. Se señaló, además, una controversia respecto al alcance real de la visibilidad ofrecida a las empresas en uno de los formatos.

Luis Alberto: Se señala que en la presentación quedaba claramente indicado que las marcas tendrían presencia mediante sus logos en los pabellones y en distintos soportes, lo que aclara en parte las dudas planteadas. Sin embargo, se reconoce que la incertidumbre surge porque, en la práctica, el único espacio permanente identificado hasta ahora es el de la Iglesia San Borja, lo que genera confusión respecto al alcance real y continuo de la presencia de las empresas en el resto de las sedes.

Gabriel Salgado: Se establece que la presencia de las empresas se concentrará en la Iglesia San Borja, mediante muestras de materiales o resultados en lugar de stands, debido al funcionamiento parcial de otras sedes y a restricciones presupuestarias. La Iglesia operará como sede principal de exhibición, mientras que en la Universidad Internacional se habilitarán espacios acotados para marcas durante las conferencias. El evento se desarrollará entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre.

Fernando Miranda: Se indica que la Iglesia San Borja tiene capacidad suficiente para albergar numerosas muestras sin problemas de saturación y con seguridad ya prevista, aunque se advierte que aún falta conocer la propuesta concreta de Walter. Asimismo, se subraya que las empresas buscarán visibilidad en todas las sedes de la Bienal, por lo que es necesario definir previamente cómo se articulará esa presencia de manera coherente antes de avanzar.

Marco Rodríguez: quien dirigió el proceso y conocía las presentaciones previas cuando se vinculó con la empresa hubo ajustes de último minuto y con eso se dio por terminado el concierto el trabajo fue realizado por el equipo curatorial aunque Walter tenía conocimiento gracias a reuniones previas donde se definieron los formatos que inicialmente eran seis y luego se redujeron a uno las conversaciones anteriores con la empresa no incluían el diseño final aunque sí una apreciación general y cualquier solicitud posterior debía ser recopilada y transmitida al equipo correspondiente



Fernando Miranda: Se acordó el montaje del Premio Nacional y la entrega de 10 millones de pesos, impuestos incluidos, con rendición mediante boletas o facturas y facturación directa de los proveedores al Colegio para garantizar transparencia, incluyendo respaldo contable y cheque nominativo notarial. El acuerdo contempla garantías de construcción, responsabilidad técnica y financiera del arquitecto, coordinación de montaje, uso de espacios y cronograma. Además, el cierre del evento se trasladó del GAM al Colegio de Arquitectos, reasignando recursos de difusión, y se confirmó la exposición en la sede institucional, con visitas técnicas para asegurar la correcta ejecución.

Marco Rodríguez: El equipo organizador de la Bienal coordina el evento en varias sedes, planificando la charla magistral de Cristian y asegurando aforo y logística. Se acuerdan 10 millones de pesos con rendición directa, y la organización asume responsabilidad técnica y financiera, incluyendo montaje, uso de espacios, auspicios y gestión digital.

Gabriel Salgado: Se presentó la escuela participante y se abordaron los detalles del convenio internacional de la Bienal. Se confirmaron las sedes principales: la iglesia de San Francisco como espacio central de la muestra, la parroquia de la Virgen de la Cruz para conferencias y exposiciones, y el Parque San Borja para activaciones ciudadanas. Se discutieron los formatos de participación, la seguridad, la tipología de auspiciadores y los distintos niveles de involucramiento en los talleres, incluyendo la controversia sobre un taller de autismo. Además, se definió la gestión digital de la Bienal, con acceso a la base de datos de inscripciones, información de eventos en web y redes sociales, y la entrega de contenido previo a las conferencias a las empresas asociadas.

Luis Alberto: Y para el plan y la diferencia Vuelvo a decir, ahí está ahí está bien clarito porque era el logo de la marca en los pabellones y toda la cuestión. Sí, como que ahí se va aclarando más.

Gabriel Salgado: Se explica que, dado que la muestra no se extenderá durante toda la semana, se optó por incorporar a las empresas en la sede de la Iglesia San Borja mediante una muestra acotada de materiales, considerando que estas no cuentan con presupuestos amplios para una exhibición mayor. La propuesta contempla un formato tipo mesa o soporte donde las empresas puedan mostrar resultados mediante materiales, gráficas o pantallas.

Se detalla el uso de los espacios del conjunto de la Iglesia San Borja, incluyendo áreas comunes y la vinculación con la Universidad Internacional, donde se desarrollarán conferencias y charlas, integrando allí la presencia de marcas. Finalmente, se presenta un análisis general de los espacios de la Bienal y un cuadro con el calendario de actividades entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre.

Fernando Miranda: El acuerdo por diez millones de pesos, que incluye impuestos y evita la doble tributación mediante rendición directa de gastos, establece que el colegio entrega los recursos y los proveedores rinden cuentas con boletas o facturas a nombre de la institución, bajo supervisión contable y administrativa. El equipo asume la responsabilidad técnica y financiera de la producción, coordina montaje y uso de espacios, traslada la charla de cierre a la sede institucional, confirma la ubicación de la muestra con mejoras de visibilidad, y evalúa alternativas para eventos



masivos, gestionando logística y asegurando que los espacios cumplan con los objetivos de asistencia.

Mario Neira: Se destaca la necesidad de cerrar acuerdos sobre el tema ya definido y avanzar con la organización del evento. Se identifica que la idea preuniversitaria de Cristian debe ajustarse, enfatizando que la actividad debe realizarse en un espacio suficientemente amplio como la casa, y se considera que Rodolfo u otro miembro del equipo deberá intervenir para convencerlo. Se subraya la importancia de avanzar rápidamente para lograr cambios de opinión y asegurar la planificación.

Fernando Miranda: Se busca clarificar la idea de Cristian sobre las actividades, ya que él podría imaginar un programa con varias subactividades en el mismo lugar. Se considera la posibilidad de diferenciar entre una presentación más acotada, por limitaciones de asistencia, y la charla magistral, tratándolas como eventos distintos según sus necesidades y objetivos.

Gabriel Salgado: Se discuten las condiciones para la charla de Cristian, quien prefiere no realizarla en los espacios inicialmente ofrecidos por la secretaría de la iglesia, optando por otra sede. Los organizadores consideran alternativas para acomodar la asistencia, como circuitos cerrados y pantallas externas, recordando experiencias previas con aforos limitados. Reconocen el alto interés de estudiantes y académicos, y se plantea transmitir la información al directorio mientras se evalúan soluciones para la logística del evento.

Fernando Miranda: Se busca coordinar las actividades considerando la preferencia de Cristian por no complicar su participación, priorizando la charla magistral de manera sencilla para evitar conflictos y alinear la agenda de manera óptima.

Gabriel Salgado: junto al arquitecto Cristóbal Molina, coordinador del área de arquitectura del Ministerio de Culturas, Artes y Patrimonio; Santiago Nóbrega, director curatorial de la Alianza de Escritores y Común Chile; Ángel González y Óscar Aceves, invitan al lanzamiento de la edición de doble exposición. El evento se realizará el jueves 7 de agosto a las 18:00 horas en el centro de rehabilitación y residencia artística Nave, en Libertad 4010, Santiago, con la participación de la oficina productora estadounidense, que ofrecerá una conferencia inaugural y una conversación con la oficina chilena Único.

Fernando Miranda: El Directorio Nacional resolvió que la invitación oficial para el lanzamiento de la Bienal no debe incluir a Cristóbal Molina, ya que su rango de coordinador técnico carece de la envergadura y representación legal necesaria para figurar al mismo nivel que la presidencia del Colegio de Arquitectos. Se determinó que, para resguardar el protocolo institucional y la jerarquía de los organizadores, la representación del Gobierno debe recaer exclusivamente en la ministra o la subsecretaria de la cartera respectiva. Asimismo, se cuestionó la inclusión de cargos intermedios dado que, ante la eventual participación de otras entidades como el Ministerio de Obras Públicas, la proliferación de firmas de funcionarios resultaría improcedente y restaría formalidad al documento oficial.

Mario Neira: El Directorio Nacional determinó que, en estricto rigor institucional, los únicos facultados para invitar formalmente a la Bienal son los firmantes del convenio de colaboración: el



Colegio de Arquitectos y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Se resolvió excluir la firma de Cristóbal Molina por su calidad de funcionario sin representación legal ministerial y se cuestionó la pertinencia de que el equipo curatorial actúe como anfitrión, dado que su rol es el de prestadores de servicios contratados para la ejecución del evento. En consecuencia, se acordó que la invitación oficial llevará únicamente las firmas del Presidente del Colegio y de la Ministra, manteniendo al equipo curatorial solo como mención de autoría y no como autoridad convocante.

Luis Alberto: El Directorio Nacional ratificó que las comunicaciones oficiales del Colegio de Arquitectos deben ser emitidas formalmente por su representación máxima para validar los acuerdos institucionales. En este marco, se resolvió notificar a Beatriz la aceptación de su renuncia integral, aclarando que la normativa impide separar las funciones de directora y de *past president*. Asimismo, se acordó avanzar en la invitación a Jadille Baza para asumir la vacante y se definió la jerarquía de las firmas para la Bienal, priorizando a la Ministra y al Presidente del Colegio como autoridades responsables, mientras que el equipo curatorial figurará en un plano secundario conforme a su rol ejecutivo contratado.

Fernando Miranda: Expone que, independientemente de si el equipo curatorial proviene de un concurso, estos mantienen una responsabilidad en el proceso y deberían estar presentes. No obstante, manifiesta su desacuerdo con la inclusión del nombre de un funcionario específico que no ostenta la representación legal del Ministerio ni ha sido nombrado formalmente para tal efecto, sugiriendo que la representación ministerial debe ajustarse estrictamente a la jerarquía legal vigente.

Mario Neira: Manifiesta su acuerdo con la postura de Fernando sobre la necesidad de incluir a la ministra para otorgar mayor realce institucional al evento, subrayando que la organización recae formalmente en el Colegio de Arquitectos y el Ministerio bajo un convenio específico. No obstante, plantea la alternativa de que sea el equipo curatorial quien invite, dado que fueron contratados para gestionar la Bienal, aunque concluye que, por rigor estamental, quienes organizan y lideran el proyecto deben ser los encargados de extender la invitación.

Marco Rodríguez: Se acordó que en la documentación las firmas del presidente del Colegio y del ministro tendrán jerarquía superior, mientras que el equipo curatorial firmará en posición secundaria, cerrando la discusión sobre el protocolo. Se informó que Beatriz expresó su intención de renunciar al Directorio Nacional sin perder el cargo de *past president*, lo cual fue descartado por los estatutos y queda pendiente una respuesta oficial. Además, se subrayó que las comunicaciones del Directorio deben realizarse por conductos institucionales formales.

Claudio Berrios: Informa que Beatriz se comunicó telefónicamente tras encontrar el correo en su carpeta de spam, manifestando su intención de renunciar al Directorio Nacional sin perder su calidad de *past president*. Ante esto, se le explicó que los cargos y responsabilidades son inseparables según los estatutos, por lo que ella ahora espera una respuesta oficial del Directorio Nacional. Por otro lado, tras conversar con Fernando Miranda sobre el caso de Jadille, se plantea que las comunicaciones relativas a decisiones del Directorio deben ser realizadas formalmente por la institución y no por gestiones individuales, por lo que solicita la intervención de Fernando para definir el conducto oficial.



Fernando Miranda: Sostiene que las comunicaciones oficiales deben emanar del Directorio Nacional, siendo el presidente (o quien ejerza la función) el encargado de notificar formalmente a Beatriz y Jadille. Subraya que, aunque se cuente con la asesoría jurídica de Claudio Berríos, no corresponde que sea él quien envíe los correos, sino que la institución debe actuar mediante acuerdos formales comunicados por su representación máxima para validar las decisiones tomadas.

Claudio Berríos: explica que la interpretación estatutaria impide renunciar al directorio nacional y mantener el cargo de past president simultáneamente ya que ambas funciones conllevan responsabilidades y obligaciones ligadas de forma integral e inseparable además confirma el envío de una carta modelo al directorio basada en el precedente de Humberto elias la cual debe ser remitida por la presidencia para formalizar que la salida de los cargos se produce de manera conjunta conforme a la normativa vigente

Fernando Miranda: señala que el directorio nacional ya tomó una decisión definitiva basada en la asesoría jurídica de Claudio Berríos y cuestiona la pertinencia de reabrir la discusión sobre la renuncia de la exdirectiva al considerar que el acuerdo ya está firme y no admite nuevas ambigüedades sobre su salida del cargo

Marco Rodríguez: confirma que al haber aceptado el directorio la renuncia presentada se formaliza la salida definitiva de la exdirectiva de todos sus cargos asociados por lo que solo resta enviarle la notificación oficial para cerrar el proceso administrativo sin necesidad de nuevas discusiones

Mario Neira: informa que el directorio aceptó la renuncia integral de la presidenta y acordó solicitar a Jaime Baza que asuma el cargo vacante mediante una comunicación formal que será firmada directamente por el representante actual para agilizar el proceso y evitar dilaciones ante la próxima reforma estatutaria que ampliará la directiva con dos nuevos integrantes asegurando así la estabilidad institucional del colegio

Claudio Berríos: confirma que marco firmará las cartas en representación de la presidencia haciendo uso de las facultades estatutarias correspondientes para otorgar validez legal a los documentos el acuerdo final incluye el envío de dos misivas una dirigida al ministerio y otra relacionada con jadille tras lo cual se da por finalizada la sesión de coordinación con el compromiso de gestionar ambos despachos de manera inmediata

Fernando Miranda: informa que en el directorio anterior se acordó que el colegio de arquitectos publicará una noticia de prensa sobre las postulaciones no seleccionadas sin realizar más acciones al respecto aclara que las gestiones relacionadas con el metro fueron iniciadas por beatriz y que actualmente no hay información ni seguimiento por parte del equipo por lo que no existen tareas pendientes adicionales sobre la bienal más allá de las que ella pudiera mencionar

Marco Rodríguez: comenta que Rodolfo tenía pendiente una reunión con el ministerio de vivienda para tratar el financiamiento pero que dicho encuentro finalmente no se concretó por lo que aún persiste la falta de una instancia formal de diálogo con la cartera



Fernando Miranda: explica que tras varias gestiones y una larga espera por la respuesta de la subsecretaría se confirmó formalmente la negativa de financiamiento para la bienal por lo que Cristóbal Molina sugiere que el colegio de arquitectos envíe una carta al ministro redactada con sensibilidad política menciona que el objetivo del documento es resaltar que sería la primera vez que la institución queda fuera del evento y ante la falta de otras alternativas de gestión el directorio acuerda proceder con el envío de dicha misiva

Claudio Reyes: sugiere priorizar una reunión presencial con el ministro antes que el envío de una carta ya que el documento podría resultar demasiado frío o tratar temas que la autoridad desconoce directamente permitiendo así un diálogo más fluido para resolver la incertidumbre sobre el apoyo a la bienal

Mario Neira: plantea que ante la ausencia de una respuesta oficial por escrito del ministerio es necesario insistir en solicitar una reunión directa con el ministro para aclarar la situación del financiamiento señala que debido a la condición de marco como funcionario de dicha cartera resulta complejo que sea él quien encabece la gestión por lo que se debe definir quién del colegio de arquitectos liderará la petición para formalizar el compromiso institucional con la bienal

Fernando Miranda: ofrece la disposición de la mesa directiva o su propia participación para concretar la reunión con el ministro incluso viajando si es necesario con el fin de definir el tono y la pertinencia del mensaje institucional señala que más allá de la falta de recursos comunicada por los funcionarios se debe enfatizar ante la autoridad que sería la primera vez que el ministerio no participa en la bienal buscando que la conversación trascienda la negativa financiera inicial

Marco Rodríguez: expresa preocupación por la posibilidad de que el ministro no considere la bienal como parte de su legado y propone enfatizar la relación entre los proyectos habitacionales seleccionados y el plan de emergencia habitacional para captar su interés a pesar de la crisis presupuestaria del ministerio aunque reconoce que los fondos solicitados de aproximadamente cuarenta millones de pesos son escasos frente a los compromisos excedidos de la institución insiste en que la suma es pequeña para el presupuesto ministerial y que se debe gestionar la conversación para asegurar el apoyo estatal basado en los objetivos comunes de vivienda

Luis Alberto: pregunta si la negativa de recursos incluye también la propuesta de financiamiento a través de los Serviu. Aclara que según su entendimiento no se llegó a tratar ese punto específico durante las conversaciones

Mario Neira: Se cuestiona la informalidad con que se ha comunicado la negativa de financiamiento, proponiendo no considerarla definitiva y formalizar la situación mediante una carta dirigida al ministro. Se sugiere solicitar una reunión para verificar la posibilidad de algún nivel de apoyo, aun cuando sea menor al esperado, destacando que el interés no es solo financiero, sino también la vinculación con el plan de emergencia habitacional y la presencia institucional del ministerio en la Bienal, evitando que pueda alegarse falta de gestión por parte del Colegio.

Fernando Miranda: Se señala que la situación es compleja y que debe evitarse el quiebre de relaciones con el ministerio, privilegiando la concreción de una reunión. Se propone formalizar mediante una carta del presidente la respuesta telefónica recibida sobre la falta de financiamiento



para la Bienal, con el objetivo de dejar constancia de lo conversado informalmente y contar con una base que permita escalar la gestión al nivel ministerial.

Marco Rodríguez: Se propone redactar una carta formal ante la información informal que confirma la falta de financiamiento ministerial para la Bienal, con el fin de dejar constancia y contraargumentar la postura oficial, contactando previamente a Rodolfo para precisar antecedentes. Asimismo, se informa sobre la organización de un evento legislativo para el 17 de julio y se solicita el uso de la sala de directorio, aclarando que la coordinación del espacio es una gestión interna, debiendo informar previamente las condiciones y límites del soporte tecnológico disponible.

Se cierra sesión